

# TANGO Reporter

## **La Censura en el Tango** Por Carlos Hugo Burgstaller



Te recuerdo en mi tristeza // y al final veo que has sido / en mi existencia / azarosa,  
más que una buena mujer... (Letra de *Mano a mano* modificada a causa de la censura)

La censura (sobre todo la ejercida desde el poder) es un reflejo del miedo. Las apariciones de las músicas populares provocaron temor en las clases dominantes pues sospechaban (y a veces con razón) que detrás de la novedad se escondía la posibilidad del reclamo, de la pérdida de los privilegios. Así el avance del tango implicaba el avance de una clase social que comprendía que también tenía derechos.

Como ejemplo de esto recordemos lo que decía el escritor Ezequiel Martínez Estrada: “En la formación de las palabras espurias hay algo de ignorancia y de pereza, pero hay mucho más de intención rebelde, esas palabras victimarias de otras que automáticamente se sepultan debajo, se propagan con facilidad aún en los círculos superiores porque llegan como un hábito de la venganza anónima.”

Y así como se prohibió el tango llegó un momento en el cual, estando este instalado en la sociedad, había que ponerle otro tipo de freno. Entonces se arremetió contra las letras. En una cruzada en pro de la pureza del idioma se prohibieron tangos, se eliminó el voceo, cualquier referencia a la droga y al alcohol y, por supuesto, al uso del lunfardo.

Es sabido por todos que esta censura apareció, de alguna manera oficialmente, en 1943 con el gobierno (la dictadura) del General Pedro Pablo Ramírez. Sin embargo mucho antes habían aparecido manifestaciones, en este caso, contra el lunfardo:

Escribía Miguel Cané en 1902: “El día que la educación primaria sea realmente obligatoria entre nosotros, el día que tengamos escuelas suficientes para educar a los millares de niños que vagan de sol a sol en los mil oficios callejeros de nuestra capital, el ‘lunfardo’, el ‘cocoliche’ y otros ‘idiomas nacionales’ perecerán por falta de cultivo”.

Pienso que hoy muchos de los que aceptamos el lunfardo posiblemente en aquellos tiempos lo hubiéramos criticado también. Porque es fácil defender hoy lo que en algún momento fue nuevo. Pensemos en otro ejemplo: nadie critica o ataca hoy a los impresionistas, sin embargo sociedades enteras los defenestraron en su momento.

Pero volvamos a la década de 1940. En esos años sucedía algo que aún no hemos discutido, quizás, en profundidad: el avance de Nazismo y el Fascismo era, por lo menos en los ámbitos gubernamentales y algunos grupos sociales, muy bien recibido en la Argentina. Recordemos la neutralidad Argentina en la Segunda Guerra Mundial.

En ese ambiente ideológico aparece la censura radiofónica. Es decir que todo lo que se debía emitir por radio antes tenía que obtener el permiso correspondiente.

Ahora todos coincidimos que fue durante la dictadura de Ramírez que se aplicó la censura. Las radios dependían de la Dirección General de Correos a través de una oficina llamada Radiocomunicaciones. Pero, como dije, todo empezó un poco antes.

Ramón Castillo asumió la presidencia argentina en 1942 y fue derrocado por Ramírez el 4 de junio de 1943. Con Castillo ya asomaba la punta de ese iceberg. Le doy dos ejemplos.

El tango *De barro* (Piana – Manzi) fue editado por la editorial Julio Korn el 9 de abril de 1943 y la portada no registra la famosa frase de aprobación de Radiocomunicaciones para su libre difusión. Sin embargo el tango no pudo ser emitido por radio porque en sus versos se incluía la palabra “pucho”. Y lo que los censores de turno interpretaban como un vocablo del bajo fondo no era ni es, más que un modesto e inofensivo término Quechua.

Otro caso es el de *Tal vez será mi alcohol* (Manzi-Demare) que también fue editada por Julio Korn el 27 de mayo de 1943 (siete días antes del golpe militar del 4 de junio), pero que llevaba el título de *Tal vez será mi voz*. En este caso la partitura llevaba impresa la leyenda: “Aprobado por Radiocomunicaciones para su libre difusión”. Es decir que la censura ya existía antes de Ramírez.

Una vez instalado Ramírez en el poder comienza la veda radiofónica del lunfardo. Ahora esa prohibición ¿se hizo a través de un decreto? Pues no hay documento que lo pruebe. Algunos memoriosos dicen que sí aunque lo más seguro es que haya sido una orden oral que partió de los responsables de Radiocomunicaciones quienes eran, como dijimos, los encargados de autorizar o no la emisión de los tangos. No sabemos quien dio la orden, pero sabemos de alguien que se tomaba muy en serio el trabajo de censurar. Esto surge de una comunicación, la N.1377 de la Academia Porteña de Lunfardo del 30 de junio de 1996 enviada por Leopoldo Díaz Vélez. En ella se relata que Vicente Crisera, un ex cantor de tango (que ironía) trabajaba en Radiocomunicaciones y rechazó un tango de Leopoldo Díaz Vélez (*Club de barrio*) que ya había sido editada por Fermata porque en ella se hacía referencia al mítico Hansen y tal local se lo consideraba un prostíbulo.

En este ambiente y con semejantes criterios se instaló la censura radial para el tango.

Pero como sabemos, porque ingenuos no somos, siempre está detrás de estos señores, más papistas que el papa, la mano oculta, los autores intelectuales, los que se erigen como salvadores de la moral, las buenas costumbres y, en el fondo, de la patria. Y por ellos hemos padecido mucho.

A la hora de buscar a esos responsables podemos partir de la figura del escritor Gustavo Martínez Zuviría (Hugo West) quien siendo Ministro de Educación de Ramón Castillo creó una comisión presidida por Monseñor Gustavo Franceschi encargada de salvaguardar la pureza del idioma. Esta comisión arremetió contra los tangos prohibiendo, como ya señalé, el voceo, el uso de términos lunfardos, referencias al alcohol y a las drogas. Lo que obligó, en muchos casos, a que los letristas modificaran sus tangos para que pudieran ser difundidos.

Otros personajes, como aquellos intelectuales y escritores, Leopoldo Lugones, Enrique Larreta (sostenía que el tango despierta ideas desagradables) y Carlos Ibarguren ya habían condenado los cortes y las quebradas.

Y me parece bueno recordar las ideas de uno de ellos para entender su forma de pensar y el porqué de sus críticas y prohibiciones.

Tomo un texto de Ernesto Sábato sobre el tema dónde habla de Ibarguren: “Carlos Ibarguren afirma que el tango no es argentino, que es simplemente un producto híbrido del arrabal porteño. Esta afirmación no define correctamente al tango, pero lo define bien a Carlos Ibarguren... Cuando Ibarguren sostiene que el tango no es argentino y sí un mero producto del mestizaje está diciendo una considerable parte de la verdad, pero está deformando el resto por la (justificada) pasión que lo perturba. Porque si es cierto que el tango es un producto del hibridaje, es falso que no sea argentino; ya que, para mal, no hay pueblos platónicamente puros, y la Argentina de hoy es el resultado de

sucesivas invasiones, empezando por la que llevó a cabo la familia de Carlos Ibarguren, a quien, qué duda cabe, los Calfulcurá deben mirar como a un intruso, y cuyas opiniones deben considerar como típicas de un pampeano improvisado”.

En el caso de Lugones recordemos su famosa frase sobre “la hora de la espada” y su apoyo al golpe militar del 6 de septiembre de 1930 que derrocó a Hipólito Irigoyen y dio comienzo a la peor parte de la historia Argentina. Recordemos también que Lugones dijo del tango “Ese reptil de luapanar”.

Hemos citado también a Monseñor Gustavo Franceschi, quien fuera director del semanario católico “Criterio”, y de él es bueno refrescar algunas opiniones. Quizás la que mejor lo define es un comentario que escribió en la revista “Máscara” en 1936 a causa de la llegada del cadáver de Carlos Gardel a la Argentina: “(Gardel) empleó toda su inteligencia, que jamás había sido cultivada, que era perseverante pero corrompida, para mejorar sus medios de expresión. No concebía cosa más alta que la que hizo. Nadie ha de recriminarle su escasez de valores perennes; pero es insultar a la Argentina el presentarlo como símbolo acabado de su ideal artístico. Todo ello preparó la serie de espectáculos que tuvieron lugar con motivo de su sepelio, y que constituyeron una página bochornosa en la historia porteña. Eran de ver los alrededores del Luna Park, a las diez de la noche. Gandules de pañuelito al cuello dirigiendo piropos apuestos a las mujeres; féminas que se habían embadurnado la cara con harina y los labios con almagre; compadres de cintura quebrada y sonrisa “ca chadora”; buenas madres, persuadidas de la grandeza del héroe, que llevaban –pude comprobarlo por fotografías- a sus hijos a besar el ataúd. Y, según se me afirmó, diversas individuos llenas de compunción pretenden ocupar lugares especiales porque fueron “ami gas”, “compañeras” de Gardel, a quien convierten de este modo en tenorio de conventillo, en pachá de arrabal (...). No se olvide que el amoralismo simbolizado por un Gardel cualquiera, es anarquía en el sentido más estricto de la palabra. Téngase en cuenta que el desprecio al trabajo normal, al hogar honesto, a la vida pura; el himno a la mujer perdida, al juego, a la borrachera, a la pereza, a la puñalada, es destrucción del edificio social entero”.

Sin embargo José Gobello en su “Breve historia crítica del tango” comenta que Monseñor Franceschi fue capellán de la Penitenciaría Nacional y que habría compilado un vocabulario lunfardo que estaría perdido. Y agrega Gobello: “Sospecho que Franceschi no condenaba las palabras sino las historias que con ellas se narraban... Luego, los funcionarios de segunda andana, que tienen el celo de los ignorantes, aplicaron la censura con su criterio de hormiga y convirtieron el planteo ético de Franceschi en una cuestión lexicológica.”

De todas maneras la censura se aplicó y muchos tangos o fueron directamente prohibidos en las radios o hubo que modificarles las letras.

Tangos como *Mano a mano*, *Mala junta*, *Boedo*, *Mi dolor* y *Los Mareados*, por citar algunos, tuvieron que modificar sus letras con, por supuesto, muy inferiores resultados poéticos.

El caso de *Cambalache* quizás sea el ejemplo más claro de todo lo que fue la censura y de ese temor y recelo del que hablaba al comienzo ya que fue prohibido por todas las dictaduras que gobernaron a la Argentina desde 1943.

Esta historia de la censura (en el caso de los tangos) terminó con el gobierno de Juan Domingo Perón. Poetas y músicos solicitaron una entrevista con Perón. La audiencia fue concedida para el 25 de marzo de 1949. Homero Manzi encabezaba la delegación integrada entre otros por Francisco Canaro, Anibal Troilo, José Razzano, Charlo, Enrique Cadícamo, Alberto Vaccarezza y Lito Bayardo.

La reunión fue rápida e informal. Perón los recibió y luego de los saludos se dirigió a Vaccarezza y le preguntó: “Cómo está Don Alberto? ¿Es cierto que lo ‘afanaron’ en el ‘bondi’? Estas palabras de Perón eran la respuesta a los reclamos de los tangueros y la prohibición fue levantada sin necesidad de leyes ni decretos.

Hay una historia que cuenta que Enrique Cadícamo no era hombre de soportar presiones. Cuando fue llamado por un funcionario que le comentó los “inconvenientes” que había con su letra de *Los Mareados* Cadícamo se sentó frente a una máquina de escribir y de ella salieron unas estrofas que puso a consideración del censor. “¿Así le gusta?” interrogó el poeta a lo que el funcionario contestó: “Esto está mejor”. Inmediatamente Cadícamo rompió en pedazos lo que acabada de escribir y le contestó: “Pues sepa que esto es una porquería”.

Sin embargo hay otra historia similar en la que el protagonista es Homero Expósito. “Percal” alcanzó a ser un gran éxito cuando la censura prohibió su difusión por radio. Domingo Federico y Homero Expósito se presentaron en la oficina de Radiocomunicaciones para averiguar por qué habían prohibido su tango. El funcionario les dio la siguiente explicación: “Porque no tiene una métrica poética: primero una palabra, debajo tres... eso no es literario”. Homero contesta: “Señor, yo escribo sobre la melodía. ¿Cuántas palabras quiere que ponga sobre dos notas?” El funcionario no se movió de su postura y continuó: “Pero además está el problema del tema, el sentido de la obra: eso de *Tu casa ya no está...*, eso de *tenías quince abriles*”. Entonces Homero pidió una máquina de escribir y comenzó a escribir: “Vestida de percal/eres bonita igual/Llevabas dulce y rosa/tu percal de mariposa”. Lo terminó y lo leyó en voz alta. El funcionario dijo que ahora sí tenía sentido. Y Homero, mientras rompía el papel que había escrito, le dijo: “Esto es una porquería”.

Si las historias son reales o no poco importa, lo que hay que rescatar es que esa es la actitud que se debe tener frente a la censura. Porque esa condena que suelen ejercer los que se consideran dueños de la verdad siempre a perjudicado a cualquier manifestación artística, y es nuestro compromiso evitar que eso no vuelva a ocurrir.

Si desea opinar sobre este artículo, envíe un [email](#)- - - - - ©Tango Reporter 2005

Volver a [TANGO Reporter](#). - - - - -Subscribirse a [TANGO Reporter](#).